



**Nombre de alumnos: Margarita Flores
Cruz**

**Nombre del profesor: Ingrid
Bustamante Díaz**

**Nombre del trabajo: Marco Legal De
La Salud En México**

Materia: Trabajo Social En salud

Grado: 7to

Grupo: Único

Pichucalco, Chiapas a 24 de septiembre de 2019.

INTRODUCCION

En este ensayo vemos los beneficios que tienen algunos, al derecho de la salud, debido a que trabajan en dependencia gubernamentales o empresas privadas, aunque el gobierno a implementados proyectos, en donde toda la población sean beneficiados con el derecho a la salud, debido al programa conocido "Seguro Popular", ya que ese programa fue gratuito varias familias mexicanas lo obtuvieran, aunque solo duro unos años, ahorita desapareció ese programa y varias familia se quedaron sin el derecho a tener seguro medico, de igual forma veremos cómo va avanzando a pesar de los tiempos, el derecho que tenemos nosotros de tener derecho de la salud, hoy en día, casi en todos los trabajos, le exigen a sus patrones que le pongan seguro medico a sus trabajadores, siendo ellos beneficiados y sus familias.

vamos a entender igual que beneficio tiene cada clínica, como los que son el IMMS y el ISSTE, debido a que son dos dependencia diferente, vamos a ver quienes tienen el derecho que le presten ese servicio y las ayuda que pueden tener al pertenecer a esas clínicas.

Todos esos programas son apoyados por el gobierno para beneficios de los mexicanos.

2.2.- ELEMENTO SUSTANTIVO

El marco jurídico del sistema nacional de salud, es un conjunto de normas de las personas, que actúan de acuerdo a los derechos, que se establece en las leyes, para proteger la salud de las personas, en cambio el marco jurídico internacional, tiene otros objetivos que son diferente al marco jurídico nacional, el marco jurídico internacional, es el que se encarga que las la protección de la salud, sea en todo el territorio nacional.

La salud pública es la más compleja ya que permite que configuremos diferentes áreas, como por ejemplo el objeto de análisis y disciplinas científica, para que así se realice programas para la protección de la salud, "los fenómenos sustantivos conforman la materia de la investigación y la acción en salud pública".

Triada fundamental de la salud pública.

- a) la necesidad de salud.
- b) los servicios que satisfacen esas necesidades.
- c) los recursos que se requieren para producir dichos servicios.

Como podemos observan en el párrafo anterior cuales son los principales fundamentos, para lograr un buen servicio, en la salud pública.

La necesidad de la salud, es un tema que hoy en día ya que permite que se estudie mas las condiciones de la salud, " Donabedian, las necesidades pueden definirse como aquellas condiciones de salud y enfermedad que requieren de atención".

La palabra necesidad, es un término que ya no es muy común usarlo, ya que debido que las personas, ya no usan ese término para referirse si necesitan, atención medica o necesitan una hospitalización, lo que hoy en día se escucha es el "termino de requerimiento".

El termino necesidad debe ser una situación satisfecha, ya que si no encuentra la solución a lo requerido, pueden que hay una consecuencia negativa entre los usuarios, como bien sabemos la necesidad de condiciones, en donde la sociedad espera respuesta de lo que está sucediendo.

" Cualquier proceso vital el nacimiento, el crecimiento, el desarrollo, la reproducción, el bienestar, la disfunción , el dolor, la enfermedad, por lo cual no constituye una necesidad de salud".

Para el termino necesidad se debe tener muy en cuenta que nos todas las conducta que tenga el ser humano, puede definirse a que necesitan atención medica, como por ejemplo la un crimen, esa no es necesidad de atención medica, ese puede ser interpretado como una conducta no apropiada, que está lejos de ser atendido como una necesidad de salud.

Cabe mencionar que las personas que se dedican prestar su servicio al cuidado de la salud, tengan diferente definiciones así la necesidad de la salud, como por ejemplo cuando la persona puede correr riesgo de alguna infección, esos ellos lo consideran como una necesidad de salud, que va a requerir atención preventiva, como se puede evitar esa infecciones, con las vacunaciones, aunque las personas no lo vean como una necesidad de salud, para las personas que dedican su tiempo a servir a la sociedad, buscan el modo que se pueda evitar un poco las enfermedades, es fundamental que para que se logre esos servicios, seria la evidencia científica sobre lo importante que es tener buena condición de salud, pero de igual forma se necesita tener un costo en que la sociedad pueda requerir de esos servicios, esos nos puede servir para educar a la población, que gozar de buena salud, es muy importante para ellos.

Aunque este comprobado científicamente en algunos casos está muy delimitada en entendimiento de la necesidad de la salud, "en este caso, es simplemente se observan los tipos de servicios que la población decidí consumir y estiman los recursos requeridos para satisfacer tal demanda".

Un fundamento para lograr la importancia sobre la condiciones de salud, la eficacia que debe tener el sector salud para responder y la capacidad para resolver que haya servicio aun bajo costo que la sociedad pueda sustentar.

Debemos ser especifico que tipo de servicio debe prestarse para la satisfacción de las personas y que recursos están disponible para que ese servicio se debe de prestar.

En este caso, simplemente se observan los tipos de servicios que la población decide consumir y se estiman los recursos requeridos para satisfacer tal demanda.

Empíricamente las demandas de servicios para ver los resultados de servicio que la población va a obtener, debido a eso habido muchas demandas en el concepto de clínicas-hospitales, a veces se le niega el servicio a las personas, porque no cuentan con ese servicio.

2.1.1 DERECHO CONSTITUCIONAL A LA PROTECCION DE LA SALUD

La protección de la salud hoy en día es un derecho, aunque fue en los últimos años que se dio a conocer el derecho a la salud, "en la constitución de 1917 se había entendido originalmente la idea de protección a la salud asociada con las prestaciones de seguridad social de la clase de trabajadores y su familia".

Caben mencionar que existen artículos que están relacionados con la protección así la salud, en los art, 123 se adiciono el concepto de "protección de la salud", en el art, 4 está estipulado que "toda persona tiene derecho a la protección de la salud", el derecho de la salud hasta hoy en día no está muy definido en el universo, pero si es obligatorio en el derecho de la educación, ya que los que tienen profesiones son los que gozan mas de esos beneficios del derecho de la salud, para ellos y para su familiares, ya que los artículos de la educación lo estipula, de igual forma los que gozan de ese derechos son las personas que puedan pagar, por el servicio médico.

"Es hasta las reformas de mayo de 2003 que se define mejor como proveer una protección social en salud más clara abierta a todos, con el llamado Seguro Popular", el seguro popular fue el derecho que también obtuvieron las personas de bajo recursos que no pueden pagar un servicio médico, ya que ese programa fue gratuito y muchas familias eran beneficiados con ellos.

El seguro popular le vino a dar cambio a las personas de bajo recursos, aunque, en los últimos años hubo demasiada demandas sobre ese proyecto, ya que no contaban con el medicamento, y los beneficiarios tenían que comprar, el seguro popular cubría con gran parte, de los tipos de enfermedades, hasta las operaciones.

Esta reforma que apoyo a los mexicanos para que tengan una vida digna y puedan gozar del beneficio de la salud fue aprobada por "325 votos a favor". Ha sido unas de las mejores reforma que se han aprobados, para el bienestar de nuestro país.

Dar a los Mexicanos la garantía de recibir atención médica acorde a sus necesidades y no acorde a sus recursos", fue una gran ayuda para todos los mexicanos.

Vemos igual claro que el gobierno no ha cumplido, con esa reforma, porque no les da el apoyo adecuada a todos los mexicanos.

2.1.2 LEY GENERAL DE SALUD, LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSTE)

"De acuerdo con la Ley del Seguro Social (ISS) la seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios subsistencia y los servicios sociales para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado".

Los seguros que se le dan a los trabajadores, es un derecho que ya como bien sabemos su finalidad, es que los trabajadores gocen de bienestar de la salud, para ellos y sus familias, el imss es la institución con mas derechohabiente en el país, ya que esta institución permite que uno o más familiares sean beneficiados en recibir el servicio médico, ese seguro es para las personas que reciben las prestaciones que la ley marca, lo tiene la mayoría de la población, ya que ahorita en n nuestro tiempo es un requisito que exige la ley que se le dé a sus trabajadores.

Las prestaciones que el IMSS brinda a sus derechohabientes se encuentra bajo dos regímenes " el régimen obligatorio y el régimen voluntario, el régimen obligatorio una persona es afiliada por su patrón por tener una obligación laboral que obligue a su aseguramiento, mientras que el régimen voluntario, la afiliación es producto de una decisión individual o colectiva".

Los dos tipos de régimen son importante, porque en dado caso le dan su derecho al trabajador de pertenecer a una institución de salud, sea obligatorio o voluntario, tienen el derecho a la salud, ya que en todo trabajo no estamos exentos de sufrir algún accidente, por eso es muy importante que se le brinde ese apoyo a sus trabajadores.

El IMSS no solo brinda esos tipos de servicios a los trabajadores que sea específico de la salud, ya que cuenta con otras áreas, como por ejemplo " protege a los trabajadores y a su familia frente a eventos que ponen en riesgo sus ingresos, además de apoyar el cuidado infantil para las madres y padres trabajadores durante su jornada laboral, también pone a su disposición, diversas actividades culturales, deportivas, de promoción de salud, de capacitación y adiestramiento técnico, así como una red de tiendas, centros vacacionales y velatorios".

A comparación del ISSTE, que se refiere al instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado, este instituto le brinda su servicios a las personas en riesgo de trabajo, de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, de invalides y vida de igual forma le brinda el servicio a sus

familiares, pero esta institución tiene otras prestaciones como son: préstamos hipotecarios y financiamiento para vivienda, personal ordinaria, especiales, para adquisición de bienes de consumo duradero y extraordinario para damnificados.

Igual tienen otras prestaciones de servicio social, a través de programas y servicios de apoyo para la adquisición de productos básicos y de consumo para el hogar.

2.1.3 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Es un documento que el gobierno que México, a través de ese documento nos dan a conocer cuáles son sus estrategias u objetivos que tienen para nuestro país en su sexenio, como presidente, la justicia y el estado de derecho, en ese vamos a promover la paz de los ciudadanos y fortalecer las instituciones del Estado de Mexicano.

El bienestar asegurando que todos los pobladores tengan una vida digna, ellos son lo que promueven el bienestar social, de igual forma promueven que tengan protección a las personas más venerables.

El desarrollo económico, garantiza que todos los recursos y servicios tenga la capacidad para crear una economía fuerte y que tengan mejor nivel de vida.

Los ejes transversales, en ellos nos estamos refiriendo al conocimiento de desigualdad que existen, en este estamos combatiendo la corrupción y mejorando la gestión pública.

Territorio y desarrollo sostenible, es la acción que se toma en cuenta para el cambio de la sociedad, a través de responsabilidades deben de verificar que los proyectos nacionales, se realicen de acuerdo a lo planeado, ese labor es de la cámara de diputados.

La cámara de diputado es el que verifica que, dicho instrumento incluya los fines de proyectos contenido con la constitución política del estado unido mexicano.

" El plan Nacional del Desarrollo (PND) expone, en un inicio la problemática nacional que refleja los contrastes del país; por un lado un México próspero, moderno, conectado con el avance económico y tecnológico mundial concentrado en pocas empresas y algunas regiones del país y por otro, un México con una población en condiciones de pobreza y marginación, con incumplimientos de sus derechos y faltas de oportunidades".

México espera un plan de desarrollo a través de el plan nacional, que sea un México prospero, moderno que estén conectado con el avance económico y tecnológico, ya que en México su principal problema es la pobreza y la marginación.

Debido a eso se han ido quedando algunos problemas de infraestructura, el bajo nivel de agricultura, eso a afectado al país en que no vaya desarrollándose en el mundo de la economía, México es un país rico en flora y fauna, sin embargo no avanza, y eso cada día se hace mas problemáticos, porque no cuentan con algún seguro medico, debido a que no cuentan con los recurso económicos para pagar un seguro medico.

Este es una problemática que a pesar que los tiempos cambian, aun en unas partes de México no llegan esos apoyos del gobierno, es donde existe la pobreza extrema y aun peor la marginación, aunque este la ley que todos tenemos derecho a la salud y recibir apoyos del gobierno, no todos contamos con esa ayuda.

2.1.4 PROGRAMA NACIONAL DE SALUD: PROGRAMA PRIORITARIOS

" Un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades y de servicio, realizado simultáneamente o sucesivamente, con los recursos necesarios y con la finalidad de alcanzar los objetivos en relación con los problemas de salud precisos y para una población determinada".

El programa de salud, es para beneficio de los pobladores, ya que es un programa de salud diseñados para la población, empresas privadas u organización gubernamental, para poder ayudar a los pobladores, constar con una unidad médica, para que ellos tengan el servicio que necesiten.

Entre los objetivos fundamentales de los programas de la salud están:

- > Promocionar hábitos y estilo de vida saludables.
- > Prevenir enfermedad, por ejemplo, la diabetes.
- > Tratar las enfermedades una vez ya están insaturadas.
- > Recuperar las habilidades y las capacidades que han sido dañadas por una condición patológica.

Para diseñar los programas de salud, se necesita tener en cuenta las fases que harán que tu programa tengan los objetivos deseados:

- Fase de diagnóstico: se analiza la necesidad de la población.
- Planificación: es el proyecto que va incluir los programas, a donde vamos a querer llegar.
- Ejecución: implementación práctica de las acciones anteriormente planteado.
- Evaluación: si se ha alcanzado el objetivo deseado.

Como ya hemos visto en otras materias lo importante que es empezar, para hacer un proyecto que tomemos muy en cuenta todas las fases, porque debido a esas fases vamos a obtener respuesta si lo planeado va a tener un fruto o no. El programa de salud es implementado por el gobierno con el objetivo de mejorar la salud.

2.1.5 REFORMA DEL SECTOR SALUD

"Desde su creación en 1943, el sistema mexicano de salud ha estado escindido entre los trabajadores del sector formal y sus familias, quienes tienen acceso a la seguridad social, y el resto de la población, que carece de algún esquema de aseguramiento público".

A pesar que el sistema de salud ha ido avanzando, no todos tienen el derecho a la salud, es algo que el gobierno no ha podido lograr, que todos los trabajadores, gocen el beneficio de la salud.

En el año del 2003 la reforma aprobó una ley y en enero de 2004 entro en vigor, se le denominó como Sistema de Protección Social en Salud, en esa ley hablamos de la igualdad de género para que todos los mexicanos tengan el mismo derecho de tener un seguro público de salud, que en este caso fue el ya mencionado anteriormente el "seguro popular".

Lo que buscaba el gobierno con esta reforma es que los mexicanos no se vieran afectados en la economía debido a que no contaban con un seguro público de salud,

Valores básicos de la reforma:

- > Igualdad de oportunidades.
- >Inclusión social.
- > Justicia financiera.
- > Corresponsabilidad.
- > Autonomía personal.

La reforma igual busca corregir cinco grandes desequilibrio al que caracteriza al actual sistema de salud, lo que son importante para mantener una buen sistema de salud:

- 1.- El bajo de gasto general.
- 2.- La dependencia de gasto de bolsillo como fuente financiamiento.
- 3.- La distribución inequitativa de recursos entre asegurados y no asegurados, así como entre estados.
- 4.- El desigualdad financiero que realizan las diferentes entidades.
- 5.- La proporción decreciente del gasto dedicado a la inversión.

" Poe su parte, la cruzada nacional por la calidad de los servicios de salud, una iniciativa que dio inicio en 2001 y que busca la calidad técnica e interpersonal de los servicios de salud, incluye y una carta de derechos para los usuarios de estos servicios, un sistema de quejas y sugerencias y proceso formales de acreditación de los prestadores de servicio".

El seguro popular les ofrece a las personas que no tiene seguro popular a que tengan una oportunidad de vida saludable, ya que tienen los beneficios del servicio de salud pública, ese seguro es para toda la población que no cuente con una afiliación a otros seguros médicos, el seguro popular fue el que conto con mas afiliaciones en los últimos años, con una cantidad aproximada de 625,000 familia en los 32 estados, ya que el seguro popular fue a nivel de toda la Republica Mexicana.

La calidad de servicios en algunas dependencia no son muy buenas, por eso se trata de implementar esos servicios, pero como hoy en día sabemos que de igual forma no funciona, para que mejoren su servicio en el área de de salud.

2.2 EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

El sistema de salud está constituida por las dependencias y entidades administración pública, para que presten servicio de salud, ellos deben de procurar, que se cumpla el derecho a la protección de salud.

el sistema de salud tiene como objetivos, que se proporcione en toda la población el derecho de la salud y mejoría de ellos, que las personas en abandono, ancianos, desamparados que tengan un bienestar. para que tengan una vida equilibrada en la partes económica y social, apoyar a los jóvenes y niños para que tengan una integración social y de crecimiento físico y mental de la niñez, promover e impulsar a la comunidad para el cuidado de la salud.

Bajo este sistema estamos en condiciones de saber las principales causas de muerte en Mexica, son la población a la que cubre, los beneficios que tienen los a filiados a los diferente sector salud, este sistema igual se encarga de que las personas estén sanas.

"La secretaria de salud promueve la participación en el sistema de la salud, de los prestadores de servicios de salud", de este modo vemos el apoyo sobre el sistema de salud, para los que lo necesitan, para que logren tener una vida digna y prolongada.

El sistema nacional de salud, es un plan para que todos los pobladores puedan pertenecer a una institución de salud gratuita.

Son los derechos que tenemos como ciudadanos, tener el derecho de la salud, aunque no contemos con un trabajo que nos permita tener un seguro médico privado, se les brinda el apoyo en clínicas del gobierno, que son gratuitas, su servicio, de igual forma en esas instituciones públicas, manejan el control de cada usuario, por alguna enfermedad crónica que tenga.

Para eso funciona el sistema de salud, para tener una vida digna y cuidar nuestro bolsillo, buscando la solución a nuevos problemas.

CONCLUSIÓN

Concluimos este temas que fue súper importante, para que entendamos la importancia que tiene, pertenecer a una institución hospitalaria, debido a que es un derecho que tenemos nosotros como mexicanos, que como pudimos observar está estipulado en el artículo 4 de la constitución mexicana, aunque podemos observar que no siempre nuestro derechos son respetado, ya que existen aun trabajos en lo que aun no han implementado darle seguro médicos a sus trabajadores, aunque sea de riesgo su trabajo.

Pudimos ver la diferencia que hay entre las clínicas, IMMS y ISSSTE, pero son algunas diminutas cosas, ya que los dos se encarga de la salud de los trabajadores, aprendimos igual a como impulsar a la ciudadanía para el desarrollo de su salud, como orientar, para que ellos entiendan que la salud es algo importante en nuestra vida.

El cambio que izo el programa seguro popular, en los mexicanos, ya que era un programa gratuito, que duro muchos años, para el bienestar de las familias que no contaban con algún seguro medico, aunque es una lastimas que ahorita en esta nueva época haya desaparecidos, dejando a varias familias desamparadas, en cuestión de salud, afectándolos en su economía,